

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Respuesta escrita

Con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 son muchas las redes voluntarias de apoyo vecinal que están surgiendo en nuestra ciudad para colaborar con las personas más necesitadas.

Alguna de estas redes ciudadanas se han hecho eco de la acuciante situación en la que se encuentran muchas familias por el hecho de que no les está llegando a dichas familias las ayudas públicas ni a tiempo ni de manera suficiente para atender sus necesidades.

A este respecto, señalan como el bono que los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla facilita a través de Cruz Roja para comprar en los supermercados está tardando en llegar diez días desde que la persona llama para solicitar ayuda, un plazo que no pueden esperar muchas familias.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuánto se está tardando actualmente desde que se valida una petición hasta que se entrega el bono?
- ¿Se van a arbitrar medidas para mejorar la prestación de este servicio?
- De ser así, ¿cuáles?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	CZXvKnVH/Rz7nqQTmFgg9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:20:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CZXvKnVH/Rz7nqQTmFgg9g==		

